

RIO GALLEGOS, 28 de agosto de 2023

VISTO:

El Expediente Nº 77.159/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "El ambiente en discusión. Día Mundial del Ambiente en la UARG. Video debate geográfico y mapa al paso", bajo la dirección de la Prof. Mónica Viviana NORAMBUENA y la Co-Dirección del Prof. Pablo Marcelo GODOY, con fecha de realización el 5 de junio de 2023;

QUE el Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su resolución, el 15 de diciembre de 1977;

QUE desde sus inicios en 1974 se celebra el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el medio ambiente y dos días después del día del ambiente la Asamblea General de la ONU también aprobó la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

QUE en el Día Mundial del Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sensibiliza a la población mundial con relación a temáticas ambientales, intensificando la atención y la acción política;

QUE los objetivos principales son brindar un contexto humano, motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, pues ésta garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro;

QUE en el marco de esta conmemoración, la Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación, se fijó el objetivo de movilizar el conocimiento y la experiencia adquirida por los docentes investigadores mediante las siguientes actividades: 1) proyección de dos videos cortos, relacionados al uso y consumo de bienes y servicios en el planeta, el reciclado de residuos y las acciones que implica dicha actividad, entre otras temáticas, propiciarán la reflexión y el debate en torno al ambiente, bajo la responsabilidad del Prof. Pablo Marcelo GODOY, y 2) Colocación de un mapa al paso para referenciar basurales/minibasurales clandestinos dentro de la ciudad de Río Gallegos, bajo la responsabilidad de la Dra. Paula DIEZ;

QUE esta Actividad se enmarcó en el Programa de Ordenamiento del Territorio y Planificación Urbana del Espacio Patagónico Austral (PROPATAGONIA), aprobado por Acuerdo Nº 583/05 y en el Programa "Tecnologías de Información Geográfica", aprobado por Acuerdo Nº 620/12 y se relaciona con el Proyecto de Extensión "Mapas al Paso", aprobado por Acuerdo Nº 358/22;

QUE se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE los integrantes son: Cristian Ariel AMPUERO, Paula DIEZ, Silvia LUNA, Sebastian RUÍZ, Alejandro Fabián SCHWEITZER, Miriam VAZQUEZ, Patricia FRIAS, Daniel Osvaldo GRIMA, Daniela MAYER y Cristhian GONZÁLEZ;

QUE los destinatarios son: estudiantes del Profesorado y la Licenciatura en Geografía de la UNPA-UARG, estudiantes de otras carreras de la UNPA-UARG, docentes del Profesorado y la Licenciatura en Geografía de la UNPA-UARG, docentes de Escuelas Secundarias de la ciudad, docentes de otras carreras de la UNPA-UARG y público en general;

QUE los objetivos específicos son: 1) ampliar los conocimientos y promover conductas responsables de las personas, empresas y comunidades en la preservación y mejora del ambiente, 2) constituir espacios de reflexión y debate en torno a temáticas ambientales en diversas escalas, 3) fortalecer y consolidar vínculos entre los estudiantes y docentes de las carreras de Geografía de la UNPA-UARG y con la comunidad universitaria e 4) impulsar espacios de reflexión y debate en torno a temas ambientales en otros niveles educativos;

///



ACUERDO

Nº

227/23

// 2.-

QUE esta Actividad es gratuita para los/las participantes;
QUE obra formulario de evaluación de la Secretaría de Extensión;
QUE en tal sentido, obra Despacho N° 678/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;
QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;
QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "El ambiente en discusión. Día Mundial del Ambiente en la UARG. Video debate geográfico y mapa al paso", bajo la dirección de la Prof. Mónica Viviana NORAMBUENA (DNI N° 26.855.846) y la Co-Dirección del Prof. Pablo Marcelo GODOY (DNI N° 27.842.658), con fecha de realización el 5 de junio de 2023.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarcó en el Programa de Ordenamiento del Territorio y Planificación Urbana del Espacio Patagónico Austral (PROPATAGONIA), aprobado por Acuerdo N° 583/05 y en el Programa "Tecnologías de Información Geográfica", aprobado por Acuerdo N° 620/12.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con el Proyecto de Extensión "Mapas al Paso", aprobado por Acuerdo N° 358/22.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR).-

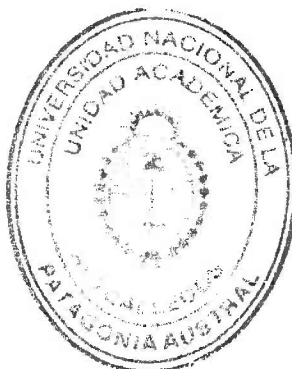
ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad estuvo integrada por Cristian Ariel AMPUERO (DNI N° 28.156.180), Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875), Silvia LUNA (DNI N° 28.956.212), Sebastián RUÍZ (DNI N° 24.861.524), Alejandro Fabián SCHWEITZER (DNI N° 16.226.150), Miriam VAZQUEZ (DNI N° 20.237.624), Patricia FRIAS (DNI N° 25.041.902), Daniel Osvaldo GRIMA (DNI N° 24.861.585), Daniela MAYER (DNI N° 38.061.658) y Cristhian GONZÁLEZ (DNI N° 37.233.996).-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG